ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA COMERCIAL FATTONE S.A. CELEBRADA EL LUNES 05 DE FEBRERO DEL DOSMIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Febrero del dos mil diez y ocho , siendo las diez horas, en el local social de IMPORTADORA COMERCIAL FATTONE S.A. ubicado en la calle de las Hiedras N42-100 y avenida Granados, se instala la junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas a)El señor HAK KIL KIM de nacionalidad coreana, propietario de nueve mil ochocientas acciones; b) El señor ALDO FLAVIANO AEDO SANHUEZA, de nacionalidad chilena, propietario de decientas acciones. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y están pagadas en su totalidad. Por encontrarse reunidos el cien por ciento del capital social de acuerdo con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigentes resuelve por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objetivo de conocer y resolver el siguiente orden de día; PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los balances generales de la empresa por el año dos mil diez y siete . SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la compañía. TERCERO.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía. CUERTO.- Resolver sobre la participación de utilidades. Actúa como Presidente el señor HAK KIL KIM y como secretario Ad-Hoc se designe al Dr. Fernando Mayorga, quien como tal constata la concurrencia de los accionistas que el cien por ciento del capital social de la compañía, verificado lo cual, el presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas lo puntos del orden del día ya mencionados. Toma la palabra el Presidente, señor HAK KIL KIM, quien manifiesta que dada la actividad comercial que se ha realizado en la compañía por el año dos mil diez y siete es necesario el revisar y conocer por la Junta General Universal de Universal de Accionistas los balances generales de la compañía, luego de revisados los balances presentados en la Junta General Universal de Accionistas, esta por unanimidad de votos del capital social concurrente a la reunión, resuelven aprobar los balances presentados. Seguidamente se procede con el punto dos del orden del día por lo que el señor Aldo Aedo en calidad de Gerente General Universal de Accionistas el informe de Gerencia en base al año dos mil diez y siete, el cual es revisado por la Junta y por unanimidad de votos se resuelve aprobarlo. Posteriormente se procede con el tercer punto del orden del día a tratar, por lo que el señor comisario principal de la compañía pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el informe de comisario por el año dos mil diez y siete el mismo que luego de revisado y analizado es aprobado por unanimidad de votos de los socios. Como cuarto y último punto el señor Presidente indica que debe crear una cuenta con el aporte del diez porcientos de las utilidades netas generadas para un incremento del capital futuro, por lo q se aprueba dicha petición por unanimidad de votos de los socios y disponen q el señor Gerente cree dicha cuenta para el incremento dispuesto. Se autoriza al departamento legal de la compañía a cargo del Dr. Fernando Mayorga M., para que se realice el trámite ante la Superintendencia de Compañías para el ingreso de todos los documentos aprobados por la Junta General Universal de Accionistas. No habiendo otro punto de tratar el Presidente declara conclusa la Junta Universal, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, con la asistencia de los

accionistas mencionados al inicio, se procede a dar lectura al Acta, la misma que luego es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes y en todas sus partes por los accionistas presentes, quienes que para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las diez horas en que se da por terminada la presente Junta General Universal de Accionistas.

Hak Kil Kim
PRESIDENTE

Aldo Aedo Sanhueza
ACCIONISTA

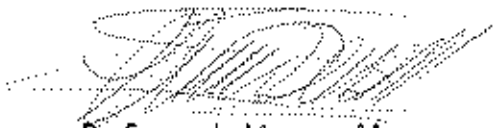

Dr. Fernando Mayorga M.
SECRETARIO AD-HOC